



Revista Médica de
Homeopatía

www.elsevier.es/homeopatía



EDITORIAL

La homeopatía: un derecho de médicos y pacientes



Homeopathy: a right for doctors and patients

La medicina sigue siendo, en el siglo XXI, un arte en el que es necesario el empleo juicioso, prudente y actualizado del conocimiento científico en busca de la mejor opción para ayudar a nuestro paciente concreto; siempre en un contexto de respeto y de toma de decisiones compartidas, de modo que la elección, toda vez consideradas las posibles opciones, se tome por el paciente. Y en estos miles de encuentros clínicos diarios, la prescripción de medicamentos homeopáticos puede ser, y de hecho es, una opción real por su efectividad, seguridad y aproximación holística del enfermar y comprensión de la persona enferma.

La homeopatía es, a nuestro juicio, una realidad de presente y de futuro para una sociedad que busca cada vez más las mejores alternativas en salud.

Sin embargo, en los últimos años se ha visto cuestionada desde distintos ámbitos. Y somos nosotros, expertos en el conocimiento del método homeopático, los depositarios de la responsabilidad clínica y social de favorecer el desarrollo de esta hermosa y útil forma de aliviar y curar la enfermedad.

Varios son los hechos dirigidos a este fin desde el conjunto de las sociedades médicas en las que trabajamos los médicos homeópatas; sin duda alguna, uno de los más significativos es la creación del Grupo de Trabajo de Homeopatía de SEMERGEN (Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria) y la participación activa de sus miembros en los congresos nacionales y regionales de dicha sociedad científica desde al menos los últimos 6 años, con talleres, seminarios y presentación de comunicaciones relacionadas con la homeopatía.

En un momento en el que las olas a veces no dejan ver la hermosa costa de nuestros mapas, es una muy buena noticia para los pacientes y los médicos homeópatas la celebración en la sede de SEMERGEN en Madrid el día 19 de enero pasado del encuentro titulado: *La Homeopatía a debate*.

Dos médicos homeópatas miembros del Grupo de Trabajo de Homeopatía de SEMERGEN y especialistas en medicina de familia participaron en el debate junto a 2 miembros del Grupo de Trabajo del Medicamento.

Participaron Alberto Sacristán Rubio, como coordinador del Grupo de Trabajo y responsable en este acto de actualizar los aspectos sociales y legales, y Gualberto Díaz Sáez, como responsable de investigación del grupo que explicó las evidencias científicas de laboratorio y clínicas.

Lo más destacable de este encuentro para los participantes, los miembros del Grupo de Trabajo y los editores de esta revista ha sido su difusión, su repercusión y su talante.

Al haberse retransmitido en vivo (SEMERGENVIVO) y estar posteriormente disponible para todos los miembros de esta sociedad, las posibilidades de ser visto por muchos médicos se incrementaron y, además, se hizo posible la participación activa de estos a través de una encuesta posterior sobre aspectos relacionados con el debate y la pertinencia de nuestro grupo de trabajo. De hecho, pensamos que de este debate dependía, en parte, la continuidad del Grupo de Trabajo de Homeopatía.

Y aunque la homeopatía puede estar presente en otros grupos de trabajo, tener el suyo propio posibilita algunos proyectos de gran interés, como lo es el *ensayo clínico sobre homeopatía para las calcificaciones de hombro*, que está en marcha en estos momentos. Debemos felicitarnos porque 2 meses después de celebrado el debate, el grupo sigue en marcha.

Otro motivo de felicitación es el talante del encuentro, ya que fue muy agradable comprobar el respeto y equilibrio con los que se trató el tema en esta ocasión. El doctor Llisterri, que actuó como moderador, recalcó que “este encuentro no pretende ser un debate de vencedores o vencidos, sino un debate constructivo en el que cada espectador pueda interiorizar los resultados del mismo”.

Hubo espacio para hablar y para responder, y las preguntas fueron respetuosas y equilibradas entre los contertulios y el público, que las enviaba a través del sistema que se preparó para ello.

Las principales aportaciones de los miembros del Grupo de Trabajo de Homeopatía fueron en 2 líneas de trabajo esenciales:

1. La normativa vigente establece que los medicamentos homeopáticos son medicamentos porque así lo recoge la ley. Cuando los pacientes demandan información sobre posibles tratamientos con medicamentos homeopáticos, los médicos de familia, como puerta de entrada al Sistema Nacional de Salud, debemos estar capacitados para dar una respuesta sobre sus indicaciones y posibilidades de empleo y SEMERGEN, como sociedad científica, favorecer dicho conocimiento y aptitud de los profesionales a través de la formación de sus socios y la realización de proyectos de investigación que ayuden a aportar conocimiento y pruebas de la efectividad de esta terapia.
2. En la medida en que publica, hay ciencia y estudios que soportan las bases de la homeopatía, esta es una disciplina científica y puede ser clínicamente relevante su uso en nuestras consultas para beneficio de los pacientes. Por ello, el Grupo de Trabajo de Homeopatía de

SEMERGEN es necesario para que la sociedad científica asuma la responsabilidad de fomentar la difusión, docencia, investigación y ejercicio de una homeopatía que sea *clínica, científica, moderna y autocrítica*.

Investigación y experiencia nos invitan a profundizar y mejorar nuestra formación y capacitación en el método homeopático mientras haya pacientes que necesiten y lo demanden, y profesionales que decidan usarla convencidos de que es la mejor opción en múltiples encuentros clínicos.

Y es que, como dice Iona Heath¹, “el buen clínico es alguien experto en los sentimientos asociados a las palabras que los pacientes expresan”, frase que resuena en nosotros y la llena de significado: el *método homeopático*.

Bibliografía

1. Heath I. How medicine has exploited rationality at the expense of humanity: an essay by Iona Heath. *BMJ*. 2016;355:i5705.

Gualberto Díaz Sáez* y José Ignacio Torres Jiménez
Editores de REVISTA MÉDICA DE HOMEOPATÍA
Sociedad Española de Medicina Homeopática

*Autor para correspondencia.
Correo electrónico: diazgual@yahoo.es (G. Díaz Sáez).